

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2406** *SUMINISTROS ELÉCTRICOS TOMELLOSO, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 241/10 seguida en este Juzgado a instancia de José Santos Castellanos y otro, sobre despido, se ha dictado con fecha 20-12-10, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada Suministros Eléctricos Tomelloso, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.226,72 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004662-1